

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**CONSEJERIA DE EMPLEO, IGUALDAD Y JUVENTUD****DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO****Anuncio de corrección de errores****Sección de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Toledo Depósito de Convenios Colectivos**

Con fecha 15 de julio de 2010 se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 159, la revisión salarial para el año 2010 del convenio colectivo de la Empresa: «Cespa, S.A.» (Depósito de Convenios Colectivos) que hace público el depósito del texto original de la misma. Advertido error en dicha publicación se solicita la rectificación del mismo, así en el apartado donde dice «Anexo III. Tablas Salariales Definitivas del Personal Cespa, S.A.-Talavera de la Reina. Año 2010» debe decir: «Anexo III. Tablas Salariales Provisionales del Personal Cespa, S.A.-Talavera de la Reina. Año 2010» y en el apartado donde dice: «Anexo IV. Revisión definitiva del resto de conceptos reflejados en el Convenio Colectivo para año 2010» debe decir: «Anexo IV. Revisión provisional del resto de conceptos reflejados en el Convenio Colectivo para año 2010».

Toledo 17 de agosto de 2010.-El Delegado Provincial de Empleo, Igualdad y Juventud, Pedro Antonio López Gómez.

N.º I.-8949